



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 0000122 DE 2016

(27 ENE 2016)

Por la cual se efectúa una desagregación interna en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Subcuenta ECAT del Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA, proyecto *"Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito - Subcuenta de ECAT FOSYGA"*, para la vigencia fiscal 2016

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de las funciones propias del Consejo de Administración del FOSYGA conferidas en el Parágrafo 4° del artículo 13 de la Ley 1122 de 2007 y

CONSIDERANDO

Que a través de la Ley 1769 de 2015 se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, apropiando en el Presupuesto de Inversión, Programa 630 *"Transferencias"*, Subprograma 304 *"Servicios Integrales de Salud"*, una partida por valor de \$220.420.000.000.

Que según el anexo de detalle del gasto del Decreto 2550 de 2015 *"Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"* en la sección presupuestal del Ministerio de Salud y Protección Social, Unidad: 190114 – *"Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social"*, Programa 630 – *"Transferencias"*, Subprograma 304 – *"Servicios Integrales de Salud"*, Proyecto 1 – *"Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito – Subcuenta ECAT FOSYGA"*, Recurso 16 *"Fondos Especiales"*, se dispone de una apropiación por valor de \$220.420.000.000.

Que mediante Resolución 5572 de 2015 se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Solidaridad y Garantía – FOSYGA, para la vigencia fiscal 2016, incluyendo en el presupuesto de gastos de la Subcuenta ECAT - rubro 630-304-1-16 *"Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito - Subcuenta ECAT FOSYGA"*, una partida por valor de \$158.012.517.263.

Que el Comité de Análisis y Seguimiento a los Recursos de los Fondos de la Protección Social, en sesión No. 85 del 22 de diciembre de 2015, emitió concepto favorable a la desagregación interna a nivel de subproyectos del proyecto *"Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito- Subcuenta ECAT FOSYGA"*, como se detalla en el artículo 1 de la presente resolución.

Que para efectos de proceder a ejecutar los recursos resulta necesario efectuar la desagregación interna en los diferentes subproyectos que hacen parte del

✓

2/2

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa una desagregación interna en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la subcuenta ECAT del Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA, proyecto "Mejoramiento de la Red Nacional de Urgencia y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito - Subcuenta de ECAT - FOSYGA", para la vigencia fiscal 2016".

proyecto "Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito- Subcuenta ECAT FOSYGA".

Que según Certificación de Disponibilidad, expedida el 5 de enero de 2016 por el Subdirector de Gestión de la Dirección de Administración de Fondos de la Protección de la Protección Social, existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el referido rubro presupuestal.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Efectuar la siguiente desagregación interna en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Subcuenta ECAT – FOSYGA - Proyecto "Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito – Subcuenta ECAT FOSYGA", para la vigencia fiscal 2016, así:

C. GASTOS DE INVERSIÓN

PROGRAMA	630	TRANSFERENCIAS	
SUBPROGRAMA	304	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	
PROYECTO	1	MEJORAMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES CATASTROFICAS Y ACCIDENTES DE TRANSITO – SUBCUENTA ECAT FOSYGA.	
RECURSO	16	FONDOS ESPECIALES	158.012.517.263
SUBPROYECTO	1	Apoyo reclamaciones víctimas accidentes de tránsito	126.910.000.000
SUBPROYECTO	2	Apoyo reclamaciones víctimas acciones terroristas	3.250.000.000
SUBPROYECTO	3	Apoyo reclamaciones víctimas catástrofes naturales	2.320.000.000
SUBPROYECTO	4	Apoyo reclamaciones víctimas población desplazada	36.000.000
SUBPROYECTO	5	Apoyo reclamaciones víctimas reserva especial- excedentes, víctimas atentados y catástrofes	1.590.000.000
SUBPROYECTO	6	Apoyo técnico, auditoria y remuneración fiduciaria	4.686.517.263
SUBPROYECTO	7	Apoyo fortalecimiento de la red nacional de urgencias, eventos catastróficos.	3.500.000.000
SUBPROYECTO	8	Apoyo recobros víctimas del conflicto armado interno	720.000.000
SUBPROYECTO	9	Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del conflicto armado- PAPSIVI	15.000.000.000

J-c

Y

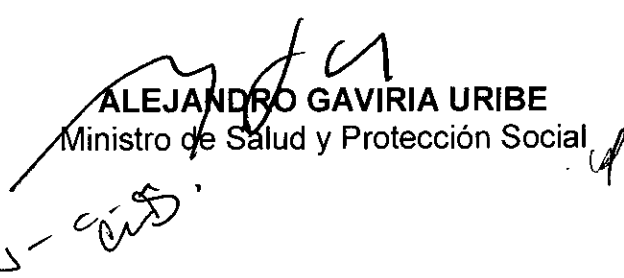
Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa una desagregación interna en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la subcuenta ECAT del Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA, proyecto "Mejoramiento de la Red Nacional de Urgencia y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito - Subcuenta de ECAT - FOSYGA", para la vigencia fiscal 2016".

Artículo 2. La utilización de los recursos desagregados mediante la presente resolución, estará sujeta a lo establecido en la Resolución 5572 de 2015 y a las demás normas presupuestales vigentes.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., 27 ENE 2016


ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministro de Salud y Protección Social